

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

Valledupar, octubre veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: MUERTE PRESUNTA
SOLICITANTE: LEYDIS MARCELA PALACIO PATIÑO
DESAPARECIDO: JOSE ALFREDO PALACIO
RADICADO: 20001-31-10-002-2019-00032-00

Atendiendo la nota secretarial que antecede y revisado el expediente minuciosamente este despacho judicial encuentra que de los tres emplazamientos ordenados en el numeral TERCERO del auto admisorio de fecha marzo seis (06) de dos mil diecinueve (2019), se han realizado solo dos (2), por lo que se requiere a la parte actora para que se sirva aportar las demás publicaciones para tener como completa la diligencia de emplazamiento ordenado, una vez cumplido con ello se proceda con el trámite correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**LESLYE JOHANNA VARELA QUINTERO.
JUEZ**

LARG.

**Firmado Por:
Leslye Johanna Varela Quintero
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002
Valledupar - Cesar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **511b3cfc3d5c9e2e7d6c94ba0e776b4c35289f8bb803929fb7fe1ef4e19f5d47**

Documento generado en 25/10/2022 05:40:23 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**